

PATENTE ESPAÑOLA

MEMORIA **DUPLICADO**
160881

descriptiva sobre: "Perfeccionamientos en hornos de recocido, de tiro indirecto, para fundición maleable.-"

POR

D. JULIAN ANTONIO DE ARIÑO.-

DE

ELORRIO,

Vizcaya.-

160881

160831



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Perfeccionamientos en hornos de recocido, de tiro indirecto, para fundición maleable".

Solicitante: Don Julian Antonio de Arriño, domiciliado en Elorrio, Vizcaya.

Los hornos de recocido ,hasta ahora contruidos para el tratamiento de las piezas fundidas destinadas a su ulterior transformación en trenes de laminaje, etc., adolecen de varios inconvenientes, cuyo principal consiste en su tiro

5. directo. Hay dos tipos representativos de dichos hornos de recocido o cimentación oxidante: el primero, por ejemplo el horno clásico francés, lleva dos hogares laterales; a este grupo pertenece tambien el horno de bóveda móvil, alimentándose mediante carbón o gasógenos, y asimismo el horno de

10. túnel, a base de tres departamentos donde se realiza la calefacción, el recocido y el enfriamiento.

Tambien funcionan a base de tiro directo los modernos hornos eléctricos, utilizados por ejemplo en Suecia.

15. En el primero de los tipos citados de hornos de

160881



- 2 -

tiro directo, se introducen las piezas en cajas de hierro que se colocan unas sobre otras. En el tipo segundo se colocan las piezas en cavidades dejadas expresamente en la obra.

20. Con el horno perfeccionado según la invención se eliminan los inconvenientes antes citados. Dicho nuevo tipo de horno puede calentarse indirectamente con carbón pulverizado o bien con mecheros de aceite pesado, y está basado en el principio de tiro indirecto, cuyos dispositivos especiales se podrán apreciar en los adjuntos dibujos, en los que, a título de ejemplo no limitativo, se representa en:

25. Fig. 1 un corte horizontal en planta, del horno, por A-B de fig. 3.

Fig. 2 es un corte vertical, en alzado, por C-D de fig. 1.

30. Fig. 3 es un corte por E-F de fig. 2, mostrando un alzado lateral del horno.

35. En las figuras antes citadas se indican con 1 los hierros en perfil que sujetan la mampostería 10 del horno, tapada por la bóveda inclinada 9. En fig. 2, se pueden apreciar los dispositivos de tiro indirecto 2, 3, 4, 5, 6, 7, con sus respectivos registros 2' 3' 4' 5' 6' y 7' que funcionan mediante compensación por poleas y contrapesos 8.

40. Debido a estos dispositivos de tiro indirecto, el fuego producido en un hogar entra por P en el horno y puede llevarse mediante combinación de los dispositivos, o bien por cada uno suelto, concentrándolo en cualquier parte del horno, comprendiéndose fácilmente que el recocido de las piezas introducidas en el horno, aunque sean del mayor espesor, queda perfectamente garantizado, siendo además el
45. volumen disponible de bastante importancia, según convenga a la operación del recocido, y conforme el tamaño de las piezas, se concentra el fuego sobre el punto deseado, saliendo los humos por el tiro y los canales, en forma indirecta, hacia la chimenea, no representada en el dibujo.

50.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del

160881

- 3 -



invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en

55. cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye su esencia y por lo que se solicita patente de invención, por veinte años en España: "Perfeccionamientos en hornos de recocido de tiro indirecto, para fundición maleable"; caracterizándose por lo siguiente:

60. 1ª.- Perfeccionamientos en hornos de recocido de tiro indirecto, para fundición maleable, caracterizados porque se consigue el tiro indirecto mediante disposición de un número adecuado de bocas de salida, debidamente emplazadas a lo largo de las paredes laterales, inferiores, del horno,

65. combinando el tiro y concentrando el fuego sobre la pieza a recocer, en la forma y durante el tiempo que se desea.

70. 2ª.- Perfeccionamientos según reivindicación 1, caracterizados porque los dispositivos de tiro indirecto están integrados por las bocas de tiro y salida de los humos, debidamente regulables mediante registros compensados, por poleas y contrapesos, cuyo trabajo suelto o combinado permite una concentración del fuego en cualquier lugar del horno y una salida indirecta de los humos hacia la chimenea.

75. "Perfeccionamientos en hornos de recocido de tiro indirecto, para fundición maleable"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid 26 de marzo de 1943.

JULIAN ANTONIO DE ARIÑO.

Por Poder de J. GÓMEZ ACEBO

FIG. 3

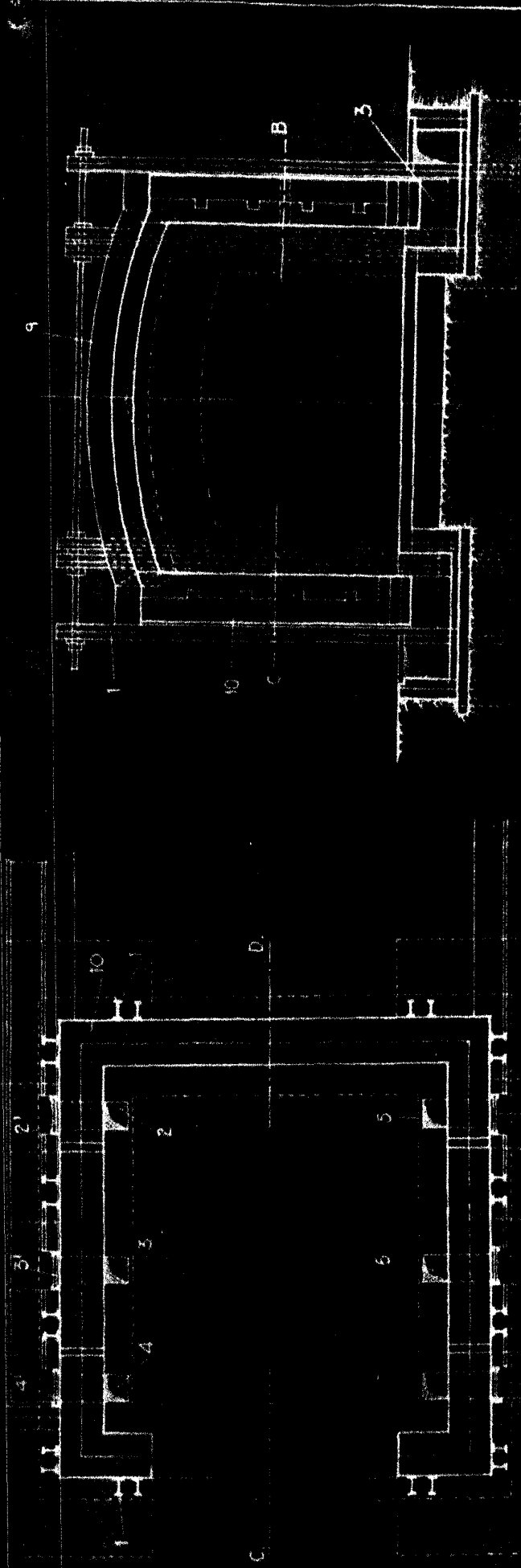
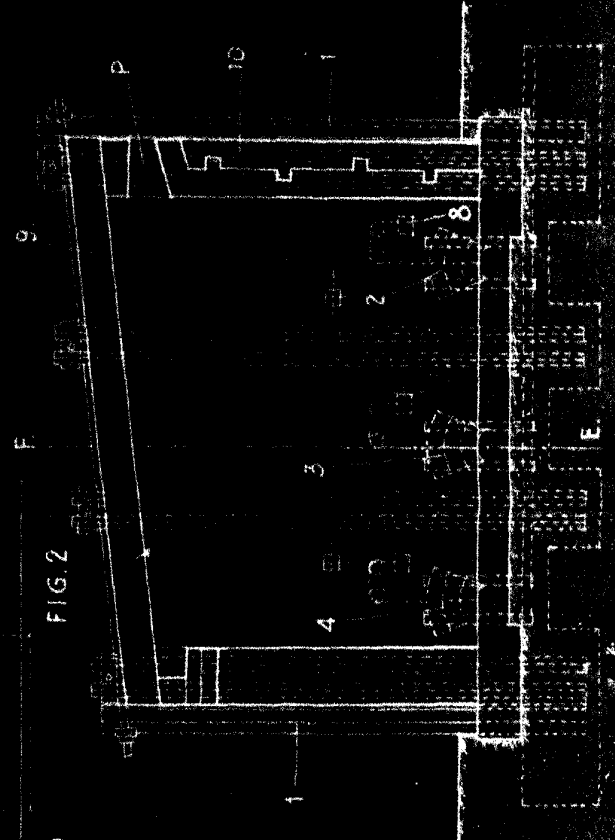


FIG. 2



Madrid de Marzo de 1943.
Julian Antonio de Arino y Colau
P.P.